

FUNDACIÓN 1 DE MAYO

Informes

117 · JULIO 2015

DE EMPLEO

EDUCACIÓN Y EMPLEO



ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (2º TRIM 2015)
**Tasa de protección por paro según
Comunidad Autónoma, sexo y edad**

WWW.1MAYO.CCOO.ES

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (2º TRIM 2015)
Tasa de protección por paro según Comunidad Autónoma, sexo y edad

FUNDACIÓN 1º DE MAYO
C/ Longares, 6. 28022 Madrid
Tel.: 91 364 06 01
1mayo@1mayo.ccoo.es
www.1mayo.ccoo.es

COLECCIÓN INFORMES, NÚM: 117
ISSN: 1989-4473

© Madrid, Julio 2015

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (2º TRIM 2015)
TASA DE PROTECCIÓN POR PARO
SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA,
SEXO Y EDAD**

ENRIQUE NEGUERUELA
MIEMBRO DEL CONSEJO DE EMPLEO, ECONOMÍA SOCIAL
Y RELACIONES LABORALES DE LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO

1. INTRODUCCIÓN

Cuando alguien pregunta cuántos de los 5.143.221 parados menores de 65 años, cobra una prestación, qué porcentaje de ellos, no tiene respuesta. El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) da una cifra, el 53,5% sobre 4.013.075, unos no figuran inscritos y otros, dice, no trabajaron nunca (media de abril y mayo pues de junio no se conocen los datos). Responder a esta pregunta es el objetivo de este trabajo.

La EPA contiene un módulo, (G. Inscripción en la Oficina de empleo) que analiza si una persona está inscrita o no en una Oficina pública de empleo y si percibe o no prestaciones. Este trabajo pretende establecer los porcentajes de parados que, según su propia afirmación, perciben alguna prestación por desempleo. Está realizado a partir de los Microdatos de la Encuesta de Población Activa que publica el INE conjuntamente con los resultados de la misma. Por ello las definiciones que se utilizan son las mismas que las de la EPA. No se plantea ir más allá vinculando parados con ocupados o inactivos. No es un análisis de prestaciones, hay personas que perciben prestaciones y la EPA no los considera parados. Los considera ocupados, subempleados o inactivos. Esa es otra cuestión.

Hasta ahora este porcentaje solamente se calculaba en función del paro registrado. Ello conllevaba que, mientras se afirmaba que el dato válido de paro era el dato que revelaba la EPA cada trimestre, dato homologado a nivel internacional al utilizar las definiciones de la OIT, el grado de protección de los parados era el que se suministraba desde el SEPE todos los meses y se denomina como “**tasa de cobertura**”.

Con el fin de evitar la misma denominación, se propone utilizar el término de “**tasa de protección de parados**”. Los resultados son totalmente diferentes. Mientras la tasa de cobertura en los meses de abril y mayo, dado que todavía no se conoce el dato de cobertura de junio, es del 53,5%, el nivel de protección de parados es del 27,8%. La diferencia es muy notoria: de decir que más de uno de cada dos desempleados percibe una prestación, a que afirmemos que poco más de uno de cada cuatro está protegido. En este momento la tasa de cobertura es casi el doble que la tasa de protección.

2. DIFERENCIAS METODOLÓGICAS PRINCIPALES

Si comparamos el número de personas que percibe cualquier prestación por desempleo, comprobamos que es similar. La EPA del segundo trimestre de 2015 estima que hay 2.011.253 personas que perciben una prestación. El promedio de los datos registrados en las Oficinas de Empleo de abril y mayo indica que 2.147.243 perciben una prestación. Es preciso tener en cuenta que mientras una cifra es una foto fija a fin de mes, la cifra de perceptores del SEPE, la otra, la de la EPA, se calcula durante todo del trimestre. Además la EPA abarca un trimestre y solamente se tienen los datos de paro de dos meses. Pese a todo ello, la diferencia entre uno y otro dato es de 135.990 personas, perfectamente asumible.

La tasa de cobertura se calcula a partir del registro de parados que, salvo para los perceptores, es voluntario. La EPA estima en el segundo trimestre de 2015 que hay 906.354 personas paradas que no están inscritas en las Oficinas de empleo. La tasa de protección parte de la encuesta de población activa que establece

el número de parados existente, personas mayores de dieciséis años. A efectos formales se considera que es la EPA quien determina el número oficial de parados.

En la tasa de protección no se tienen en cuenta otros colectivos que pueden estar percibiendo prestaciones, ocupados o inactivos, como ya se indicó. Con independencia de esos colectivos, lo que interesa es determinar cuántas personas que están paradas perciben alguna prestación. La tasa de cobertura aunque tiene en cuenta a todos los que cobran alguna prestación, solamente incluye a los demandantes parados registrados y a los eventuales del subsidio agrario, que no figuran en el cómputo de paro registrado. No es posible con el nivel de desglose de los datos, establecer para el resto de no parados que cobran prestación, cuál es su situación en relación con el empleo debido a la multiplicidad de casos que se pueden dar.

POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, INSCRIPCIÓN EN SERVICIOS PUBLICOS DE EMPLEO Y PRESTACIONES

	Inscritos en Oficina de empleo		No inscritos	TOTAL
	Con prestaciones	Sin prestaciones		
Ocupados	110.184	550.062	17.062.969	17.723.215
Inactivos	469.527	852.195	6.002.215	7.323.937
Parados sin empleo antes	6.168	350.199	205.187	561.555
Parados con empleo antes	1.425.374	2.455.127	701.167	4.581.667
TOTAL parados	1.431.541	2.805.326	906.354	5.143.221
TOTAL	2.011.253	4.207.583	23.971.538	30.190.374

FUENTE: INE, Microdatos de la Encuesta de población activa. Elaboración propia

La tabla anterior nos permite ver la diferencia de las tasas y qué datos utilizan una y otra:

$$\text{Tasa de cobertura} = \frac{110.184 + 469.527 + 6.168 + 1.425.374 \text{ (todos los beneficiarios de prestaciones)}}{1.425.374 + 2.455.127 \text{ (Solo los parados inscritos con empleo anterior)}} = 51,8\%$$

$$\text{Tasa de protección de parados} = \frac{1.431.541 \text{ (parados EPA que perciben prestaciones)}}{5.143.221 \text{ (total de parados EPA)}} = 27,8\%$$

En primer lugar, hay que destacar que la Tasa de cobertura incluye en el numerador 585.879 personas que no están incluidas en el denominador (los ocupados, los inactivos y los parados sin empleo anterior que perciben prestaciones). Ello supone que, en caso de que los 4.236.867 parados inscritos percibieran prestaciones, la tasa de cobertura sería de 114%, algo absurdo matemáticamente en una tasa. Habría 356.367 parados de primer empleo en el numerador que no estarían en el denominador y 579.711 ocupados o inactivos que tampoco aparecerían en el denominador.

La tasa de protección por paro, como indica su nombre, solo analiza los parados que están protegidos, que perciben prestaciones. Para ello divide el total de parados que perciben prestaciones entre el total de parados. Su valor máximo solamente puede ser 100%. Por ello no es comparable una tasa con otra. La tasa de protección mide el porcentaje de parados EPA que perciben prestaciones, sin tener en cuenta al resto de perceptores.

3. LA TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015

El número de personas paradas entre 16 y 64 años que recibe alguna prestación es de 1.431.541 sobre un total de 5.143.221 en paro, lo que supone una tasa de protección del 27,8%. Actualmente hay **3.711.680 que no perciben prestaciones por desempleo**. Esta tasa es inferior en 3,7 puntos a la del 2º trimestre de 2014 y 8,6 puntos a la del mismo trimestre de 2011. Sobre 2014 el paro ha disminuido en 472.789 personas de las que 342.031 eran perceptoras de prestaciones. En relación con el mismo trimestre de 2011, para abarcar el periodo del actual gobierno, el número de personas que percibe una prestación ha disminuido un 18,9%, hay 333.371 menos; el número de parados aumenta en 301.609, un 6,2% y el número de personas desprotegidas ha aumentado en 634.980, un 20,6%. **La tasa de protección disminuye 3,7 puntos en relación con el año anterior y 8,6 puntos sobre el mismo trimestre de 2011.**

Si miramos cómo afecta según el tiempo que se lleve en paro, como no se han tomado medidas para reforzar la cobertura, el programa Prepara con los recortes que le hicieron no es más que una justificación de que se hace algo, la tasa de protección oscila entre el 36% de los hombres que llevan menos de un año en paro y el 14,9% de las mujeres que llevan más de cuatro.

2º TRIMESTRE DE 2015	HOMBRES			MUJERES			AMBOS SEXOS		
	CON PRESTACIÓN	TOTAL	TASA	CON PRESTACIÓN	TOTAL	TASA	CON PRESTACIÓN	TOTAL	TASA
Menos de 1 año	338.590	940.340	36,0%	289.995	943.971	30,7%	628.586	1.884.311	33,4%
De 1 a 2 años	150.398	450.968	33,3%	119.373	458.629	26,0%	269.771	909.598	29,7%
De 2 a 4 años	155.775	575.479	27,1%	115.428	572.374	20,2%	271.203	1.147.853	23,6%
4 años o más	174.990	618.343	28,3%	86.991	583.116	14,9%	261.982	1.201.459	21,8%
TOTAL	819.754	2.585.130	31,7%	611.787	2.558.091	23,9%	1.431.541	5.143.221	27,8%

A medida que aumenta el tiempo en paro, disminuye el número de personas protegidas y, si son mujeres, aún más. De los datos de la tabla anterior se extrae la imperiosa necesidad de una prestación para aquellos que carecen de ella, cada día en mayor número. De las 3.258.910 personas paradas de larga duración, que suponen el 63,4% de todas las paradas, solo poco más de ochocientas mil tiene alguna prestación, el 24,6%. Hay cerca de dos millones y medio de personas paradas de larga duración que no tienen ninguna cobertura.

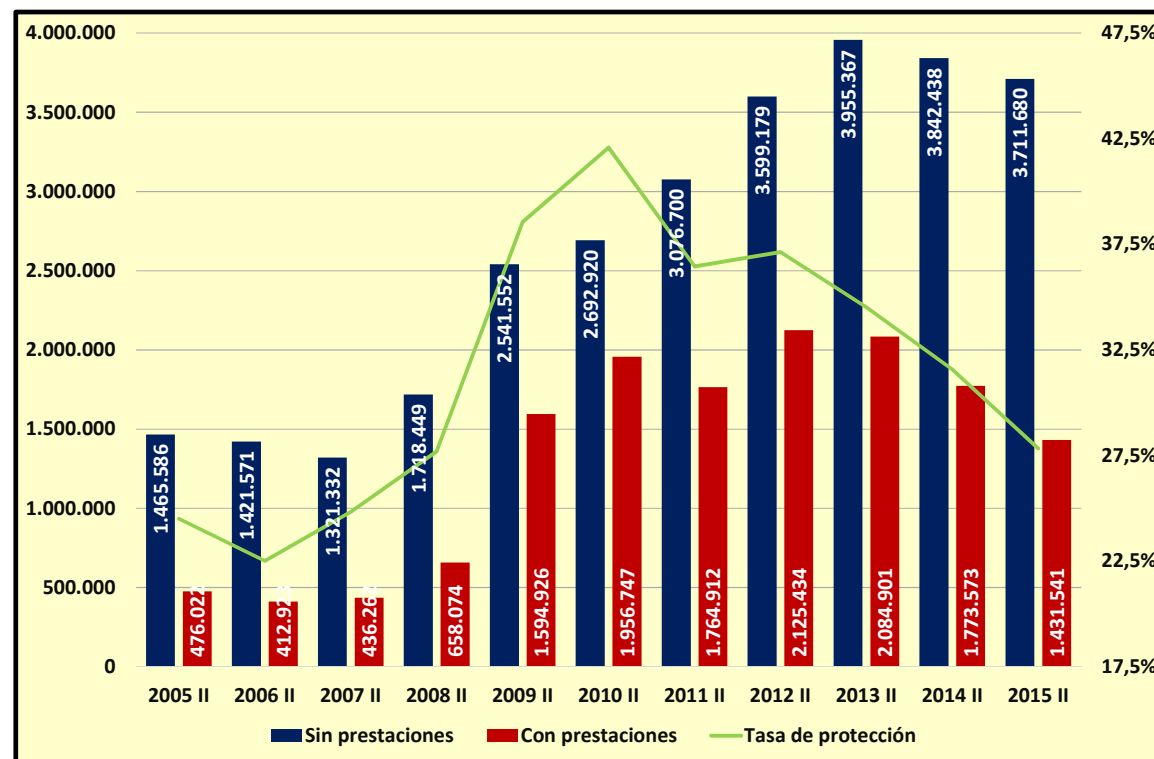
El tiempo en paro, la edad y el sexo son dos variables que inciden claramente en las posibilidades de ser perceptor de una prestación: la tasa de protección de las mujeres con más de cuatro años en paro es el 14,9%: ser mujer y parada de larga duración es tener un 85% de probabilidades de no ser perceptora de prestaciones.

4. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PROTECCIÓN POR PARO

La tasa de protección en el segundo trimestre de 2015 se sitúa en niveles similares al inicio de la crisis. En el segundo trimestre de 2008 la tasa era del 27,7%, en este último trimestre ha habido una tasa del 27,8%. La diferencia es que hay 2.766.699 personas paradas más de las que 1.993.232 no tienen ninguna protección.

En 2010 ha sido el momento en que ha habido un mayor nivel de protección con una tasa del 42,1%. Desde entonces la caída ha sido espectacular: mientras en 2011 y 2012 caía 5,6 y 5 puntos respectivamente, en los tres años siguientes, con la reforma de prestaciones plenamente en vigor, la disminución ha sido de 7,6 puntos en 2013; 10,5 puntos en 2014 y 14,3 en este último trimestre.

Si analizamos cómo ha evolucionado la tasa de protección por tiempo en paro en relación con 2010, el grupo que mayor disminución tiene en la actualidad es el de aquellas personas que llevan menos de un año buscando empleo: han pasado de una tasa de protección del 46,6% a la actual del 33,4%; han perdido 13,3 puntos. Aquellas que llevan entre uno y dos años pierden 12,8 puntos (pasan de una tasa del 42,4% a otra del 29,7%). Mientras que quienes llevan más de dos, la pérdida es de 3,1 puntos pasando de una tasa de protección por paro del 25,8% a la actual del 22,7%.



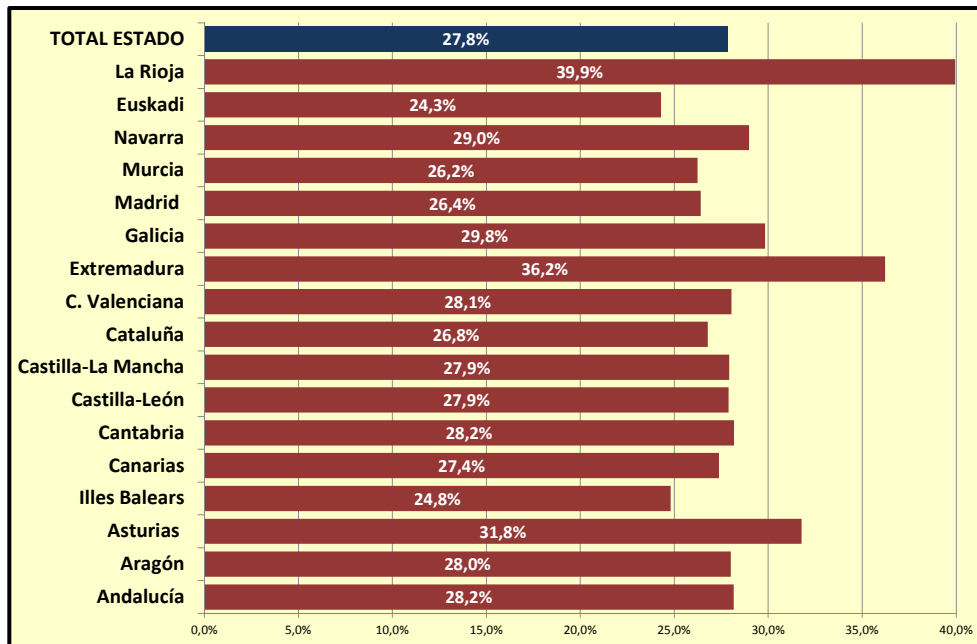
Estos datos son claramente reveladores de la situación del empleo. El grado de precariedad en el que está sumido el mercado de trabajo es tal que ni tan siquiera se generan prestaciones. Además el hecho de haber parcializado los subsidios lleva a que estos tiendan a no solicitarse después de un contrato a tiempo parcial, permaneciendo a la espera de otro a tiempo completo que muchas veces tarda en llegar. En 2016, si no se modifica la normativa elaborada por este Gobierno en relación con los mayores de 55 años, se verá un fuerte aumento de la desprotección de los parados de muy larga duración, quienes llevan más de dos años.

Esta evolución es la que ha de obligar a una modificación legal de las prestaciones en el sentido contrario al realizado por el PP. Es preciso hacer valer el artículo 41 de la Constitución y que las personas paradas estén protegidas.

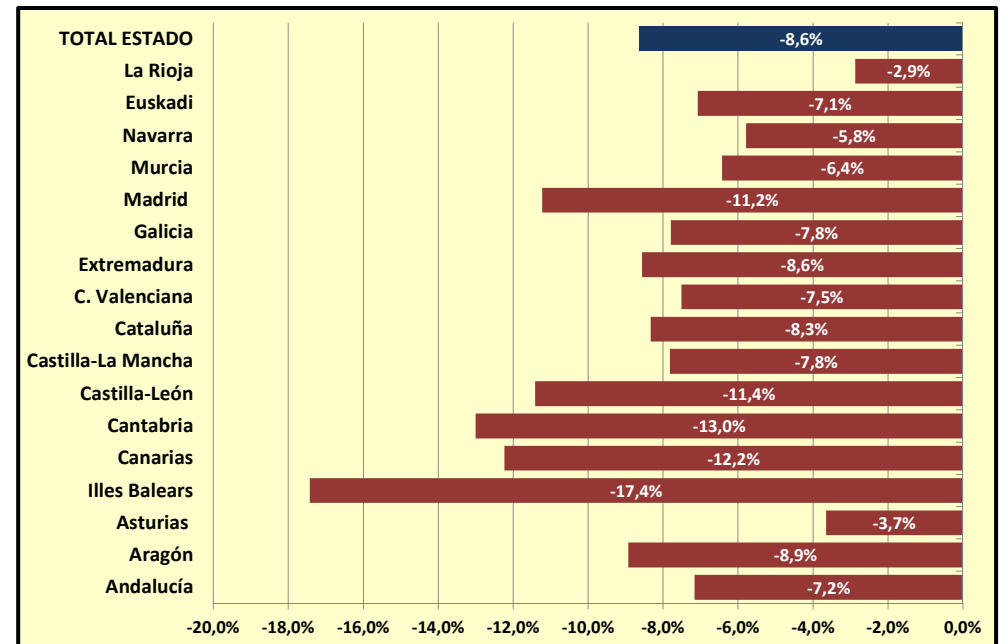
5. DIFERENCIAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Con una tasa de protección media del 27,8%, esta oscila entre el 39,9% de La Rioja, el 36,2% de Extremadura o el 31,8% de Asturias y el 24,3% de Euskadi, el 24,8% de Illes Balears. Esta oscilación de doce puntos parece excesiva para un único sistema de prestaciones y debería obligar a analizar las peculiaridades de cada mercado laboral para adaptar a ellas la normativa actual.

TASA DE PROTECCIÓN POR CC.AA



VARIACIÓN DE LA TASA SOBRE 2º TRIMESTRE DE 2011



Las variaciones de la tasa de protección en relación a 2011 tampoco son uniformes: con una disminución media de 8,6 puntos, oscila entre la reducción de 2,9 puntos de La Rioja o de 3,7 puntos de Asturias y los 17,4 puntos de Illes Balears, 13 de Cantabria o los 12,2 de Canarias. Como conclusión, se debería buscar una mayor adaptación del sistema de protección por desempleo a las características específicas de las diferentes comunidades de tal forma que se produzca una mayor protección y más homogénea.

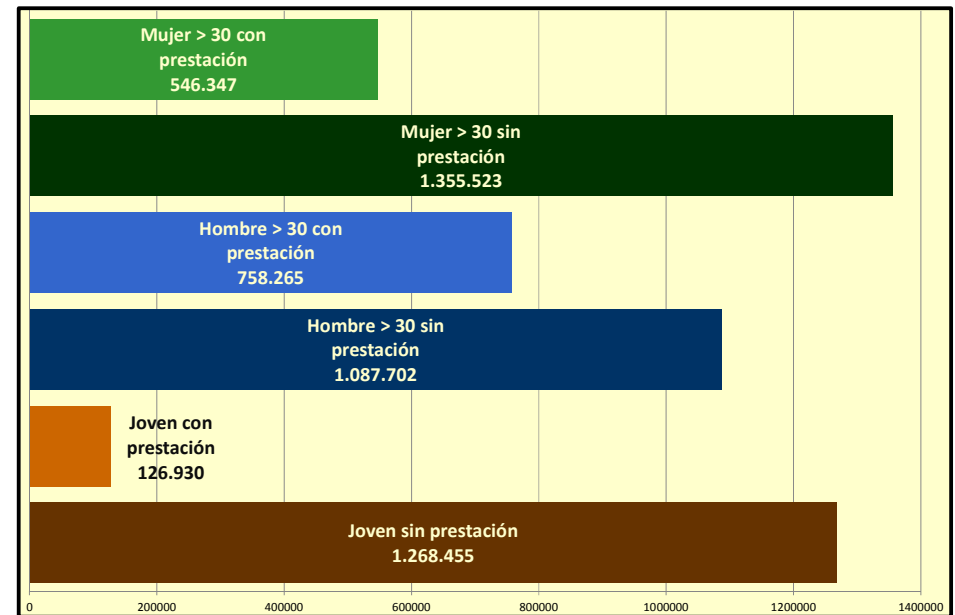
6. DATOS POR COMUNIDADES Y VARIACIÓN SOBRE 2011

CC. AA.	SEGUNDO TRIMESTRE 2015				VARIACIÓN 2015 - 2011				% VARIACIÓN 2015 - 2011		
	No perceptor	Perceptor	TOTAL	TASA PROTECCIÓN	No perceptor	Perceptor	TOTAL	TASA PROTECCIÓN	No perceptor	Perceptor	TOTAL
Andalucía	904.168	354.426	1.258.594	28,2%	145.254	-60.002	85.252	-7,2%	19,14%	-14,5%	7,3%
Aragón	79.689	31.009	110.698	28,0%	6.019	-12.147	-6.128	-8,9%	8,17%	-28,1%	-5,2%
Asturias	63.421	29.540	92.961	31,8%	8.749	-459	8.290	-3,7%	16,00%	-1,5%	9,8%
Illes Balears	77.858	25.690	103.549	24,8%	10.434	-23.615	-13.181	-17,4%	15,48%	-47,9%	-11,3%
Canarias	244.390	92.146	336.537	27,4%	50.324	-35.166	15.158	-12,2%	25,93%	-27,6%	4,7%
Cantabria	35.936	14.099	50.035	28,2%	11.204	-3.217	7.986	-13,0%	45,30%	-18,6%	19,0%
Castilla-León	153.577	59.416	212.993	27,9%	33.493	-18.366	15.127	-11,4%	27,89%	-23,6%	7,6%
Castilla-La Mancha	191.989	74.393	266.382	27,9%	39.532	-10.405	29.127	-7,8%	25,93%	-12,3%	12,3%
Cataluña	530.973	194.301	725.274	26,8%	68.729	-55.896	12.833	-8,3%	14,87%	-22,3%	1,8%
C. Valenciana	401.268	156.441	557.709	28,1%	31.227	-47.720	-16.493	-7,5%	8,44%	-23,4%	-2,9%
Extremadura	95.058	53.994	149.052	36,2%	30.742	1.830	32.571	-8,6%	47,80%	3,5%	28,0%
Galicia	177.071	75.296	252.367	29,8%	40.550	-7.075	33.475	-7,8%	29,70%	-8,6%	15,3%
Madrid	442.526	158.874	601.399	26,4%	103.509	-45.746	57.763	-11,2%	30,53%	-22,4%	10,6%
Murcia	129.547	46.107	175.655	26,2%	13.264	-10.329	2.935	-6,4%	11,41%	-18,3%	1,7%
Navarra	27.240	11.115	38.356	29,0%	289	-3.246	-2.957	-5,8%	1,07%	-22,6%	-7,2%
Euskadi	124.340	39.905	164.246	24,3%	36.424	-282	36.142	-7,1%	41,43%	-0,7%	28,2%
La Rioja	15.388	10.234	25.622	39,9%	45,79	-1.255	-1209,45	-2,9%	0,30%	-10,9%	-4,5%
Ceuta y Melilla	17.240	4.554	21.794	20,9%	5.194	-276	4.917	-7,7%	43,11%	-5,7%	29,1%
TOTAL ESTADO	3.711.680	1.431.541	5.143.221	27,8%	634.980	-333.371	301.609	-8,6%	20,64%	-18,9%	6,2%

Desde que el Partido Popular ha llegado al gobierno, el paro ha crecido en 301.609 personas pero el número de personas sin protección no solo ha absorbido todo el crecimiento, sino que hay más de trescientas treinta y tres mil que estaban protegidas en 2011 y ahora no lo están. En Extremadura aumentó el número de personas paradas desprotegidas un 48%, en Cantabria un 43% y en Euskadi un 41%. En La Rioja este aumento se limita al 0,3% y en Navarra al 1,1%. Estas diferencias exigen que desde los Servicios de Empleo de las comunidades autónomas se implementen programas específicos para su corrección.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: TOTAL ESTADO

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	197.842	479.832	61.489	739.163	10,3%	8,3%
	De 30 a 44	145.145	490.875	302.592	938.611	36,1%	32,2%
	De 45 a 64	87.396	364.287	455.673	907.356	57,7%	50,2%
	Hombres	430.383	1.334.993	819.754	2.585.130	36,2%	31,7%
Mujeres	De 16 a 29	190.477	400.303	65.441	656.222	11,7%	10,0%
	De 30 a 44	161.410	593.866	280.748	1.036.024	29,8%	27,1%
	De 45 a 64	124.084	476.163	265.599	865.845	34,6%	30,7%
	Mujeres	475.971	1.470.333	611.787	2.558.091	26,5%	23,9%
Ambos sexos	De 16 a 29	388.320	880.135	126.930	1.395.385	11,0%	9,1%
	De 30 a 44	306.555	1.084.741	583.340	1.974.636	33,0%	29,5%
	De 45 a 64	211.479	840.450	721.272	1.773.201	47,0%	40,7%
	Ambos	906.354	2.805.326	1.431.541	5.143.221	31,6%	27,8%



El primer aspecto a destacar es el porcentaje de perceptores: algo más de **uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones, un 27,8%. Hay **casi cuatro millones de personas paradas** que no perciben ninguna prestación, **3.711.680**. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **ocho puntos inferior** a la de los hombres. La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: menos de **uno de cada diez** percibe prestación, el 9,1%. Del casi millón y medio de jóvenes parados, solamente 127 mil percibe una prestación. Desde 2011 la tasa de protección de los jóvenes se ha reducido a menos de la mitad, del 18,8% al 9,1%.

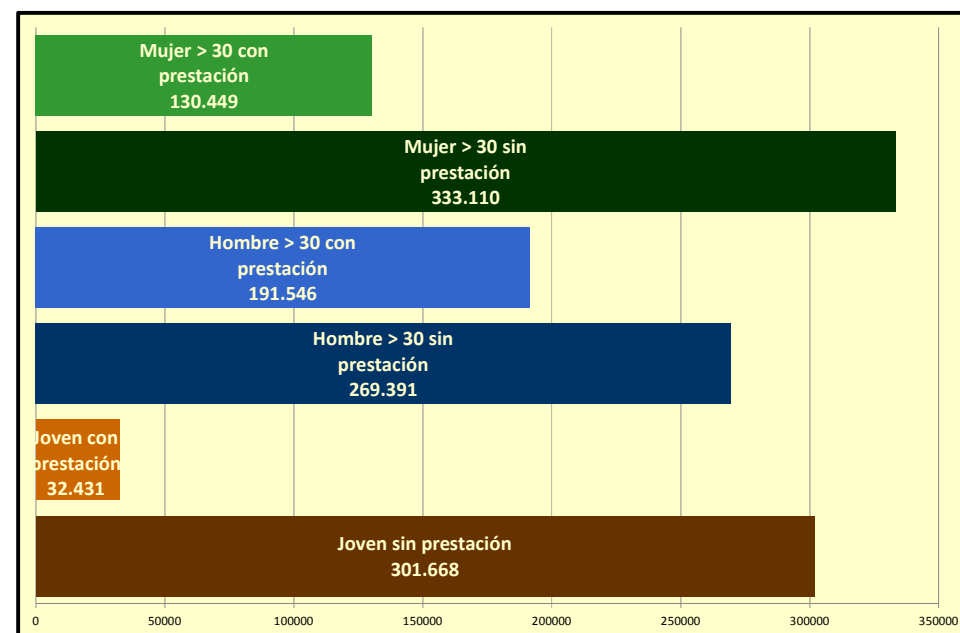
Entre las personas entre **30 y 44 años** hay cerca de un millón y medio que no percibe ninguna prestación, 1.391.296 personas, frente a las 583.340 que sí la percibe. La tasa de protección entre este grupo ha caído 3,4 puntos en un año y, desde 2011 disminuyó 13,1 puntos. La **tasa femenina es cinco puntos menos que la de los hombres**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aún así, **sólo dos de cada cinco, el 40,7%**, está protegido. Las mujeres tienen una tasa casi **veinte puntos inferior** a los hombres.

EN EL CONJUNTO DEL ESTADO LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 27,8%, 3,7 PUNTOS MENOS QUE HACE UN AÑO Y 8,6 MENOS QUE EN 2011 LO QUE NO JUSTIFICA EL RECORTE DE PRESTACIONES. HAY NUEVE DE CADA DIEZ JÓVENES SIN PROTECCIÓN; TRES DE CADA CUATRO MUJERES Y MENOS DE DOS DE CADA TRES HOMBRES. URGE ESTABLECER UN SUBSIDIO QUE, CUANDO MENOS, PROTEGA DE FORMA CONTINUA A QUIENES TIENEN CARGAS FAMILIARES

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO : ANDALUCIA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	33.606	121.709	18.101	173.416	10,5%	10,4%
	De 30 a 44	31.098	133.614	69.878	234.591	36,0%	29,8%
	De 45 a 64	13.974	90.704	121.668	226.346	59,2%	53,8%
	Hombres	78.678	346.028	209.647	634.353	36,8%	33,0%
Mujeres	De 16 a 29	33.080	113.272	14.329	160.682	11,7%	8,9%
	De 30 a 44	34.082	158.577	64.463	257.123	26,6%	25,1%
	De 45 a 64	23.547	116.903	65.986	206.437	34,6%	32,0%
	Mujeres	90.710	388.753	144.779	624.241	25,2%	23,2%
Ambos sexos	De 16 a 29	66.687	234.981	32.431	334.098	11,1%	9,7%
	De 30 a 44	65.180	292.192	134.342	491.713	31,3%	27,3%
	De 45 a 64	37.521	207.608	187.654	432.783	47,8%	43,4%
	Ambos	169.388	734.780	354.426	1.258.594	31,2%	28,2%



Andalucía tiene una tasa de protección del 28,2%: algo más de **uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones. Su tasa es similar a la media del Estado. Hay casi **un millón de personas paradas** que no perciben ninguna prestación, **904.168**. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **diez puntos inferior** a la de los hombres. En el **último año** la tasa de protección **ha disminuido 3,1 puntos** y desde el segundo trimestre de 2011 **7,2 puntos**. De haberse mantenido un nivel e protección similar al de 2011, habría 90.113 personas protegidas más.

La tasa más baja de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada diez** percibe prestación, el 9,7%. Hay más de trescientos mil jóvenes sin prestaciones y treinta y dos mil protegidos.

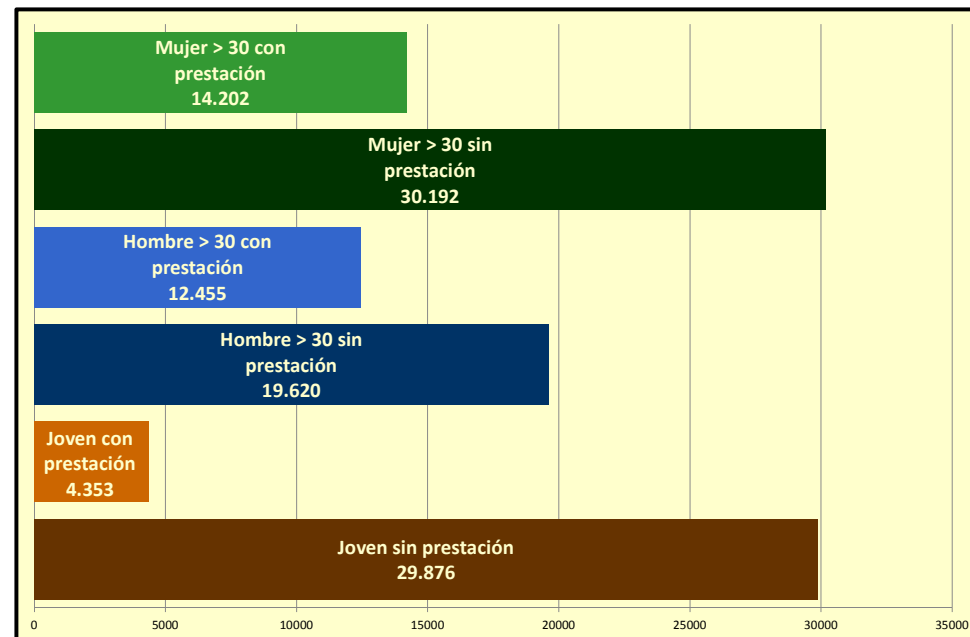
La tasa de protección de las personas entre **30 y 44 años** es del 27,3%. Solamente **uno de cada cuatro** percibe una prestación. Casi trescientas sesenta mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones. La **tasa femenina** es **4,7 puntos inferior** a la de los hombres. Desde 2011 la tasa ha caído en 13,9 puntos.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **algo más de dos de cada cinco** está protegido. Las mujeres tienen una tasa 22 puntos inferior a los hombres. Hay casi doscientos cincuenta mil personas paradas mayores de 45 años sin protección

EN ANDALUCIA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 29,6%, 7,5 PUNTOS MENOS QUE EN 2011. SOLO UNO DE CADA DIEZ JOVENES ESTÁ PROTEGIDO. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN 9,5 PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. HAY 245 PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS SIN PROTEGER

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: ARAGON

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	4.308	9.126	2.485	15.919	8,4%	15,6%
	De 30 a 44	3.159	9.857	5.466	18.482	47,5%	29,6%
	De 45 a 64	623	5.981	6.988	13.592	63,6%	51,4%
	Hombres	8.091	24.963	14.940	47.994	41,3%	31,1%
Mujeres	De 16 a 29	5.178	11.265	1.867	18.310	17,6%	10,2%
	De 30 a 44	5.277	12.515	6.222	24.014	38,1%	25,9%
	De 45 a 64	1.837	10.563	7.980	20.380	32,4%	39,2%
	Mujeres	12.292	34.343	16.069	62.703	31,0%	25,6%
Ambos sexos	De 16 a 29	9.486	20.391	4.353	34.229	12,4%	12,7%
	De 30 a 44	8.436	22.372	11.688	42.496	42,4%	27,5%
	De 45 a 64	2.460	16.544	14.968	33.972	49,3%	44,1%
	Ambos	20.382	59.306	31.009	110.698	36,4%	28,0%



Aragón tiene una tasa de protección del 28%. **Uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones. Hay **ochenta mil** aragoneses en paro que no perciben ninguna prestación, **79.689**. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **5,4 puntos menor** que la de los hombres. Desde el 2º trimestre de 2011 la tasa ha caído en 9 puntos; de haberse mantenido en niveles similares, habría unas diez mil personas protegidas más.

La tasa de protección más baja la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada ocho** percibe prestación, el 12,7%. Hay casi **treinta mil jóvenes** sin prestaciones, 29.876. En esta edad la tasa de las mujeres, 10,2%, es 5,3 puntos inferior a la de los hombres, 15,6%.

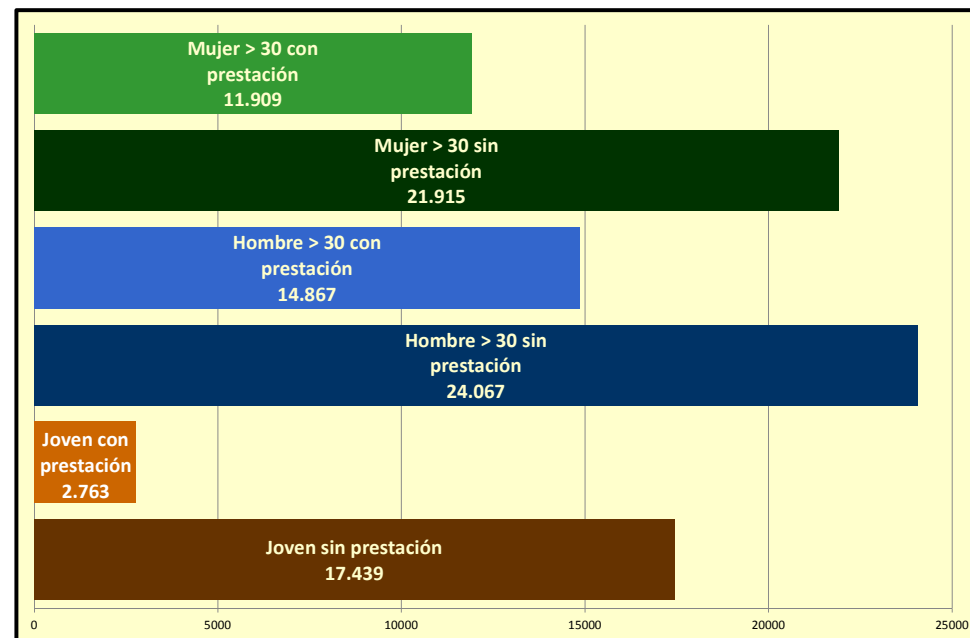
Solo **una de cada cuatro** personas entre **30 y 44 años** está protegida, una tasa del 27,5%. Más de treinta mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones. Desde 2011 la tasa disminuyó en 18 puntos. La **tasa femenina** es **4 puntos inferior** a la de los hombres.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, con todo, **menos de uno de cada dos, el 44,1%**, está protegido. Desde 2011 la tasa disminuyó 16,4 puntos. Las mujeres tienen una tasa 15 puntos inferior a los hombres.

EN ARAGON LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 28%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA OCHO ESTÁ PROTEGIDO. DE HABERSE MANTENIDO LA MISMA TASA QUE EN 2011 HABRÍA 10.000 PERSONAS PROTEGIDAS MÁS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: ASTURIAS

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	1.723	9.581	1.012	12.315	16,7%	8,2%
	De 30 a 44	1.498	14.244	6.279	22.022	27,7%	28,5%
	De 45 a 64	1.847	6.477	8.588	16.913	56,4%	50,8%
	Hombres	5.068	30.302	15.879	51.249	33,4%	31,0%
Mujeres	De 16 a 29	1.497	4.639	1.752	7.887	11,3%	22,2%
	De 30 a 44	1.530	11.989	6.468	19.986	27,7%	32,4%
	De 45 a 64	1.256	7.141	5.441	13.838	36,7%	39,3%
	Mujeres	4.282	23.769	13.661	41.712	27,1%	32,8%
Ambos sexos	De 16 a 29	3.220	14.219	2.763	20.202	14,3%	13,7%
	De 30 a 44	3.028	26.233	12.747	42.008	27,7%	30,3%
	De 45 a 64	3.103	13.618	14.029	30.751	46,4%	45,6%
	Ambos	9.350	54.071	29.540	92.961	30,3%	31,8%



En Asturias uno de cada tres parados percibe prestaciones, un 31,8%. Desde 2011 la tasa ha caído en casi 4 puntos. Hay más de sesenta mil personas paradas que no perciben ninguna prestación, **63.421**, frente a las menos de treinta mil que perciben prestaciones.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: **uno de cada siete** percibe prestación, el 13,7%. Hay más de quince mil jóvenes sin prestaciones. En este grupo de edad las mujeres tienen una tasa 14 puntos superior a la de los hombres.

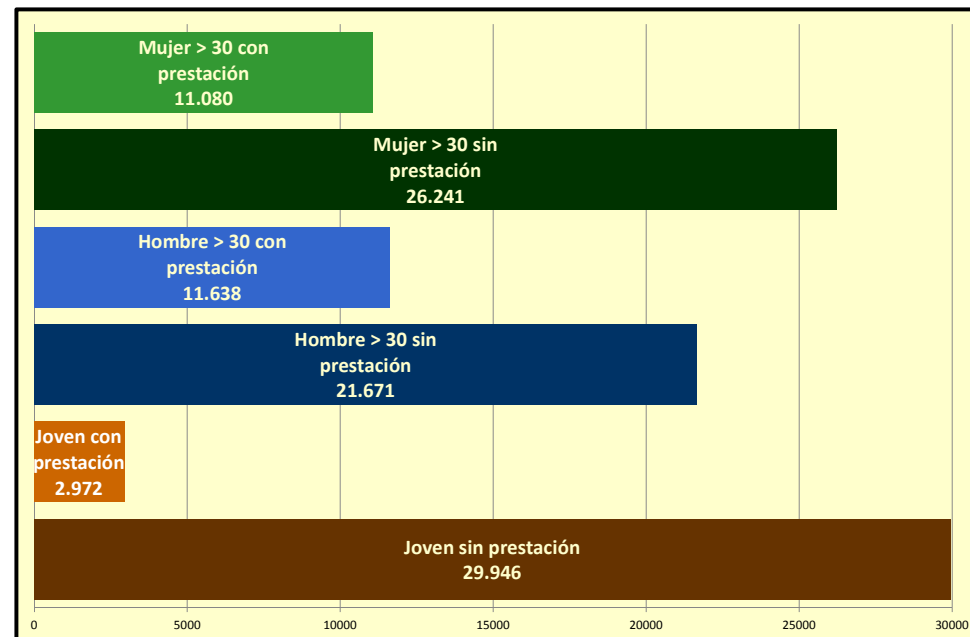
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 30,3%. **Menos de una de cada tres** percibe una prestación. Cerca de treinta mil personas de esta edad no son receptoras de prestaciones. Desde 2011 la tasa de este grupo de edad cayó 8,5 puntos.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **menos de uno de cada dos** está protegido. Las **mujeres** tienen una tasa **once puntos inferior** a los hombres.

EN ASTURIAS LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 31,8%, 4 PUNTOS MENOS QUE EN 2011. HAY 63 MIL PERSONAS PARADAS DESPROTEGIDAS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA SIETE.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: ILLES BALEARS

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	7.092	8.855	1.655	17.602	16,2%	9,4%
	De 30 a 44	7.449	5.845	6.776	20.070	32,0%	33,8%
	De 45 a 64	2.279	6.098	4.862	13.239	36,2%	36,7%
	Hombres	16.819	20.799	13.293	50.911	29,8%	26,1%
Mujeres	De 16 a 29	8.481	5.518	1.317	15.316	12,8%	8,6%
	De 30 a 44	7.137	8.309	6.067	21.513	24,2%	28,2%
	De 45 a 64	3.396	7.398	5.013	15.808	28,7%	31,7%
	Mujeres	19.014	21.226	12.397	52.637	21,5%	23,6%
Ambos sexos	De 16 a 29	15.573	14.374	2.972	32.918	14,4%	9,0%
	De 30 a 44	14.585	14.155	12.843	41.583	29,0%	30,9%
	De 45 a 64	5.675	13.497	9.875	29.047	33,4%	34,0%
	Ambos	35.833	42.025	25.690	103.549	26,3%	24,8%



En les Illes Balears menos de uno de cada cuatro parados percibe prestaciones, un 24,8%. Hay casi ochenta mil personas paradas que no perciben ninguna prestación, 77.858. Desde 2011 la tasa de protección ha caído 17,4 puntos. De haberse mantenido en niveles parecidos, habría cerca de veinte mil personas protegidas más. Illes Balears es la segunda comunidad con una tasa de protección más baja.

La menor tasa de protección la tienen los jóvenes menores de 30 años: uno de cada once percibe prestación, el 9%. Cerca de treinta mil jóvenes están sin prestaciones, 29.946. En esta edad la tasa de las mujeres es similar a la de los hombres.

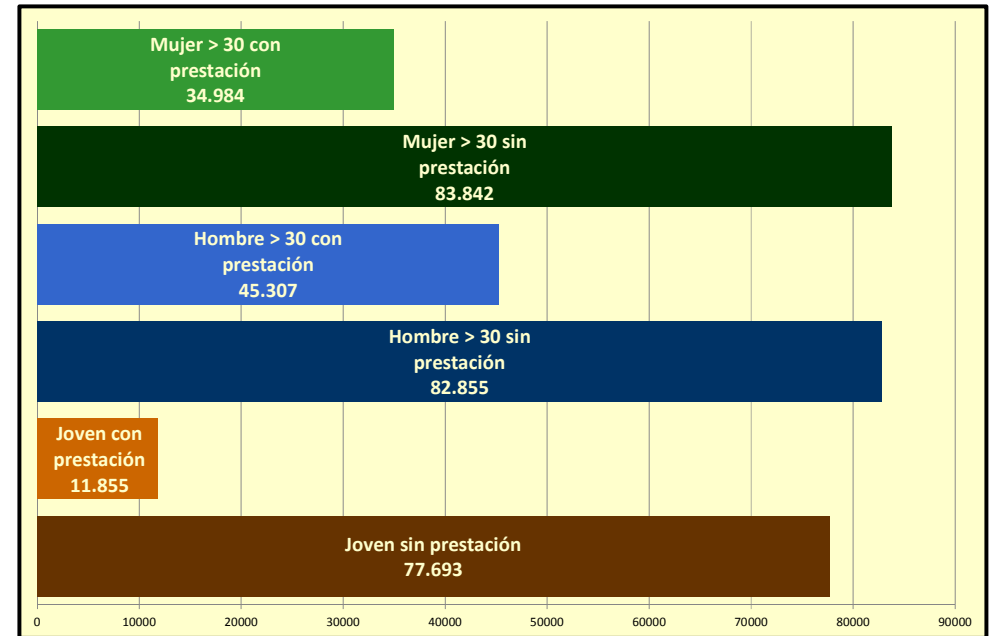
Las personas entre 30 y 44 años tienen una tasa de protección del 30,9%. Uno de cada tres percibe una prestación. Cerca de treinta mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones. La tasa femenina, 23,6%, es seis puntos inferior a la masculina. Desde 2011 la tasa ha caído en 22 puntos.

Solamente una de cada tres personas mayores de 45 años cuenta con protección. Las mujeres tienen una tasa cinco puntos inferior a los hombres.

EN LES ILLES BALEARS LA TASA DE PROTECCIÓN POR PARO ES DEL 24,8%: MENOS DE UNA DE CADA CUATRO PERSONAS, LA SEGUNDA MÁS BAJA DEL ESTADO. EN CUATRO AÑOS CAYÓ EN 17,4 PUNTOS. ESTA CAÍDA AFECTA SOBRE TODO A LAS PERSONAS ENTRE 30 Y 45 AÑOS QUE PERDIERON 22 PUNTOS.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: CANARIAS

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	10.048	34.542	4.291	48.881	6,4%	8,8%
	De 30 a 44	7.404	47.437	19.960	74.801	25,3%	26,7%
	De 45 a 64	4.521	23.493	25.347	53.362	56,4%	47,5%
	Hombres	21.973	105.473	49.598	177.044	31,0%	28,0%
Mujeres	De 16 a 29	5.721	27.381	7.564	40.667	15,6%	18,6%
	De 30 a 44	8.087	44.101	16.173	68.360	33,1%	23,7%
	De 45 a 64	4.066	27.588	18.811	50.466	28,8%	37,3%
	Mujeres	17.875	99.070	42.548	159.493	27,5%	26,7%
Ambos sexos	De 16 a 29	15.770	61.923	11.855	89.548	10,6%	13,2%
	De 30 a 44	15.491	91.538	36.133	143.161	29,1%	25,2%
	De 45 a 64	8.587	51.082	44.159	103.828	43,2%	42,5%
	Ambos	39.847	204.543	92.146	336.537	29,3%	27,4%



En **Canarias** poco más de **uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones, un 27,4%, **12,2 puntos menos que en el 2º trimestre de 2011**. De mantenerse las mismas tasas de entonces habría 41.170 personas perceptoras más. Hay cerca de **doscientas cincuenta mil personas** paradas que no perciben ninguna prestación, 244.390.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada ocho** percibe prestación, el 13,2%. Hay casi ochenta mil jóvenes sin prestaciones, 77.693, frente a los 11.855 protegidos. En esta edad la tasa de las mujeres, 18,6%, es diez puntos superior a la de los hombres, 8,8%.

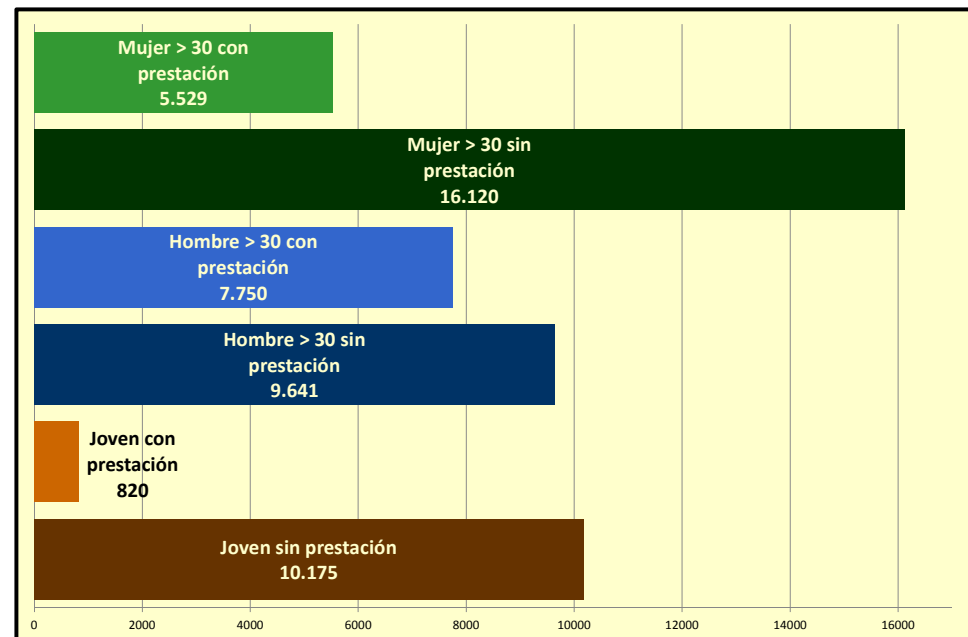
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 25,2%. **Solo una de cada cuatro** percibe una prestación. **Desde 2011 la tasa cayó 21,4 puntos**. Más de cien mil personas de esta edad, 107.029, no son perceptores de prestaciones. La **tasa femenina es tres puntos inferior a la de los hombres**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **solo dos de cada cinco** está protegido. Las mujeres tienen una tasa diez puntos inferior a los hombres.

EN CANARIAS LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 27,4%, DOCE MENOS QUE HACE CUATRO AÑOS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA OCHO. LAS PERSONAS ENTRE 30 Y 45 AÑOS HAN PERDIDO DESDE 2011 MÁS DE VEINTE PUNTOS DE PROTECCIÓN, DE UNA TASA DEL 46,7% AL 25,2% ACTUAL: EN ESTA EDAD HAY CASI CIENTO DIEZ MIL PERSONAS PARADAS DESPROTEGIDAS.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: CANTABRIA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	2.402	3.712	418	6.532	6,9%	6,4%
	De 30 a 44	2.340	2.675	4.078	9.093	40,7%	44,8%
	De 45 a 64	389	4.237	3.672	8.298	48,7%	44,3%
	Hombres	5.131	10.624	8.169	23.923	34,7%	34,1%
Mujeres	De 16 a 29	840	3.221	401	4.463	1,7%	9,0%
	De 30 a 44	1.080	7.073	3.933	12.086	31,6%	32,5%
	De 45 a 64	989	6.977	1.596	9.563	39,8%	16,7%
	Mujeres	2.910	17.271	5.930	26.112	26,5%	22,7%
Ambos sexos	De 16 a 29	3.242	6.933	820	10.995	4,6%	7,5%
	De 30 a 44	3.420	9.748	8.011	21.179	36,7%	37,8%
	De 45 a 64	1.378	11.215	5.268	17.861	44,9%	29,5%
	Ambos	8.040	27.896	14.099	50.035	31,1%	28,2%



En Cantabria uno de cada cuatro personas desempleadas percibe prestaciones, un 28,2% lo que supone **13 puntos menos** que hace cuatro años. Hay más de **treinta y cinco mil personas paradas** que no perciben ninguna prestación, 35.936. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **once puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada trece** percibe prestación, el 7,5%. Hay más de diez mil jóvenes sin prestaciones y solo 820 percibiéndolas.

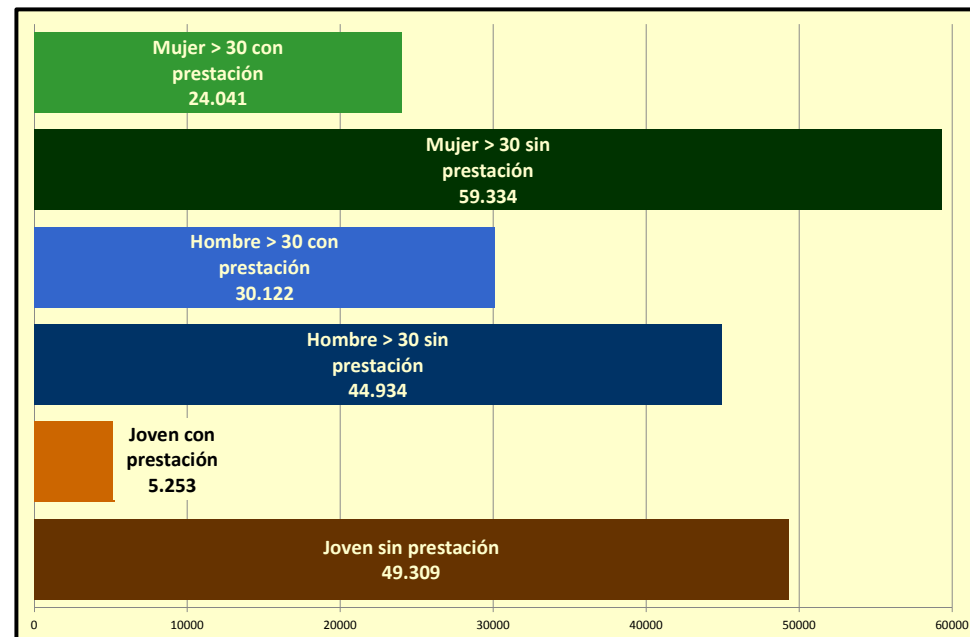
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 37,8%. Algo **más de uno de cada tres** percibe una prestación. Casi quince mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones, 13.168. La **tasa femenina** es **doce puntos menos**. Desde 2011 la tasa en esta edad **ha caído casi 12 puntos**.

Los **mayores de 45 años** cuentan con una tasa de protección del 29,5%, solo **uno de cada tres** está protegido. En un año la tasa disminuyó en quince puntos y en cuatro en veintinueve. Las mujeres tienen una tasa veintiocho puntos inferior a la de los hombres.

EN CANTABRIA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 28,2%, 13 PUNTOS MENOS QUE HACE TRES AÑOS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA TRECE ESTÁ PROTEGIDO. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN ONCE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. DE HABERSE MANTENIDO UN NIVEL DE PROTECCIÓN SIMILAR AL DE 2011 HABRÍA 6.500 PERSONAS PROTEGIDAS MÁS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: CASTILLA Y LEON

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	6.614	17.686	2.356	26.657	14,6%	8,8%
	De 30 a 44	3.750	21.483	11.041	36.274	35,7%	30,4%
	De 45 a 64	4.359	15.342	19.082	38.782	60,9%	49,2%
	Hombres	14.723	54.511	32.479	101.713	38,0%	31,9%
Mujeres	De 16 a 29	8.296	16.712	2.897	27.905	13,6%	10,4%
	De 30 a 44	4.818	29.021	12.893	46.732	32,0%	27,6%
	De 45 a 64	5.604	19.892	11.148	36.643	34,6%	30,4%
	Mujeres	18.718	65.624	26.937	111.280	28,5%	24,2%
Ambos sexos	De 16 a 29	14.911	34.398	5.253	54.562	14,2%	9,6%
	De 30 a 44	8.568	50.504	23.934	83.006	33,8%	28,8%
	De 45 a 64	9.962	35.233	30.229	75.425	48,4%	40,1%
	Ambos	33.441	120.136	59.416	212.993	33,5%	27,9%



En **Casilla y León** solamente **uno de cada cuatro** personas paradas percibe prestaciones, un 27,9%, **5,6 puntos menos** que hace un año y 11,4 menos que hace cuatro. De haberse mantenido en los niveles de 2011, habría 24.312 personas protegidas más. Hay más de **ciento cincuenta mil personas** paradas que no perciben ninguna prestación, 153.577. Las **mujeres** tienen una tasa **siete puntos menos** que la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada diez** percibe prestación, el 9,6%. Hay casi cincuenta mil jóvenes sin prestaciones, frente a los 5.253 que las perciben. Las mujeres tienen una tasa de protección 1,5 puntos superior a la de los hombres.

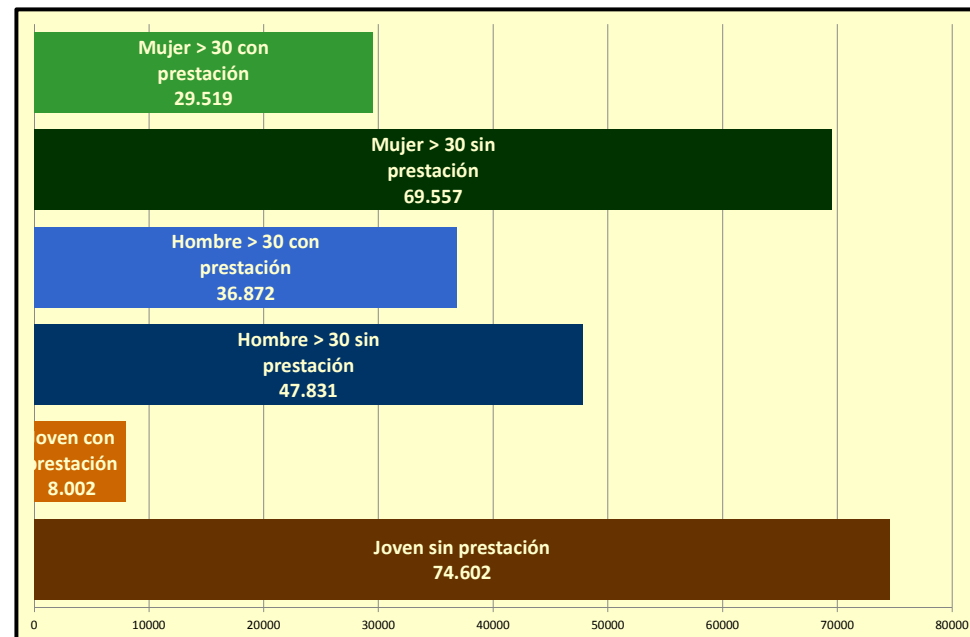
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 28,8%, **5 puntos menos** que hace un año y **16 menos que hace cuatro**. Menos de **uno de cada tres** percibe una prestación. Casi sesenta mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones, 59.072 personas. La **tasa femenina es otros puntos menos**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **menos de uno de cada dos** está protegido. Las mujeres tienen una tasa diecinueve puntos menos que la de los hombres. En los últimos cuatro años la tasa de protección ha caído en 10 puntos.

EN CASTILLA Y LEON LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 27,9%, ONCE PUNTOS MENOS QUE HACE CUATRO AÑOS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA DIEZ. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN SIETE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 4º TRIMESTRE 2014 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: CASTILLA – LA MANCHA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	4.953	31.514	4.489	40.956	12,5%	11,0%
	De 30 a 44	5.658	25.261	13.628	44.548	38,2%	30,6%
	De 45 a 64	3.310	13.600	23.244	40.155	58,7%	57,9%
	Hombres	13.922	70.376	41.361	125.658	36,2%	32,9%
Mujeres	De 16 a 29	7.910	30.225	3.513	41.648	9,4%	8,4%
	De 30 a 44	5.871	33.976	16.556	56.403	27,9%	29,4%
	De 45 a 64	4.474	25.235	12.963	42.673	39,3%	30,4%
	Mujeres	18.255	89.436	33.032	140.724	26,0%	23,5%
Ambos sexos	De 16 a 29	12.863	61.739	8.002	82.603	11,1%	9,7%
	De 30 a 44	11.530	59.237	30.184	100.951	32,7%	29,9%
	De 45 a 64	7.785	38.836	36.207	82.828	49,5%	43,7%
	Ambos	32.177	159.812	74.393	266.382	31,2%	27,9%



En **Castilla – La Mancha** solamente **uno de cada cuatros** parados percibe prestaciones, un 27,9%, 3,3 puntos menos que en 2014 y 7,8 menos que en 2011.. Hay casi **doscientas mil personas paradas** que no perciben ninguna prestación, 191.989. Con la misma tasa de hace cuatro años, habría veinte mil personas protegidas más. Las **mujeres** tienen una tasa **9,4 puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada diez** percibe prestación, el 9,7%. Hay cerca de setenta y cinco mil jóvenes desprotegidos, 74.602, frente a los ocho mil perceptores. Desde 2011 la tasa de protección ha caído en 10,2 puntos.

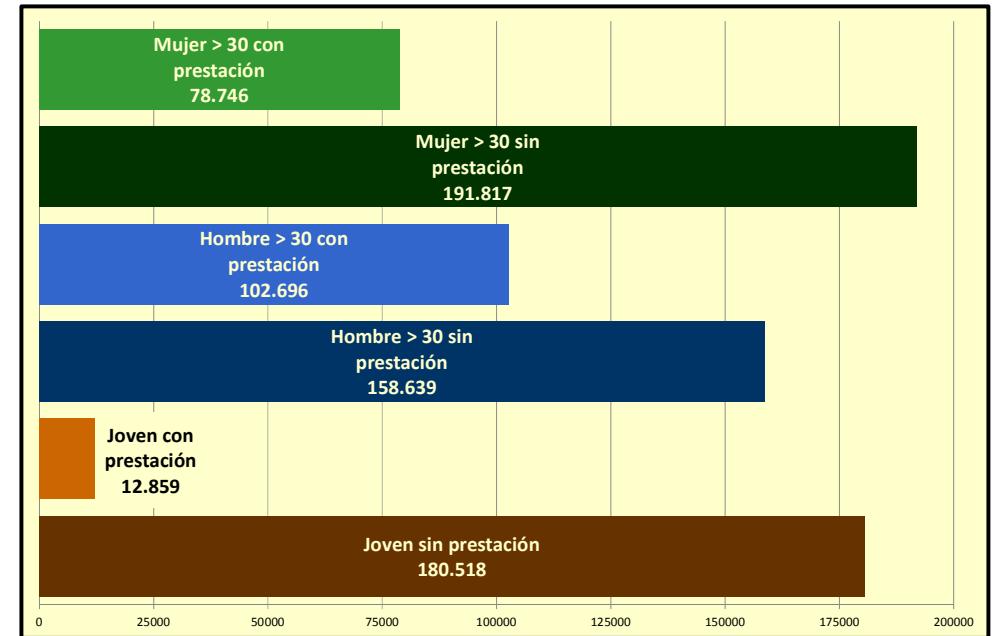
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 29,9%. **Algo menos de uno de cada tres** percibe una prestación. Más de **setenta mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones, 70.767 personas. **Desde 2011 se ha reducido su tasa en 11,3 puntos.**

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, pese a ello, menos de **uno de cada dos** está protegido, un 43,7%. Las mujeres tienen una tasa 27,5 puntos inferior a los hombres. Hay 46.621 personas de más de 45 años sin protección.

EN CASTILLA – LA MANCHA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 27,9%, 8 MENOS QUE EN 2011. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA DIEZ. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN NUEVE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. CON LA TASA DE 2011 HABRÍA VEINTE MIL PERSONAS PROTEGIDAS MÁS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: CATALUNYA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	41.306	56.532	5.884	103.723	8,9%	5,7%
	De 30 a 44	32.635	53.406	38.420	124.462	35,2%	30,9%
	De 45 a 64	23.498	49.099	64.276	136.873	58,6%	47,0%
	Hombres	97.440	159.038	108.581	365.058	35,9%	29,7%
Mujeres	De 16 a 29	36.845	45.834	6.974	89.654	9,5%	7,8%
	De 30 a 44	34.549	60.534	38.597	133.680	27,8%	28,9%
	De 45 a 64	32.530	64.203	40.149	136.882	30,9%	29,3%
	Mujeres	103.925	170.571	85.720	360.216	23,5%	23,8%
Ambos sexos	De 16 a 29	78.152	102.366	12.859	193.377	9,2%	6,6%
	De 30 a 44	67.185	113.940	77.017	258.142	31,7%	29,8%
	De 45 a 64	56.028	113.302	104.425	273.755	45,9%	38,1%
	Ambos	201.365	329.609	194.301	725.274	30,0%	26,8%



En **Catalunya** algo más de **uno de cada cuatro** personas paradas percibe prestaciones, un 26,8%. Hay más de **medio millón de personas** paradas que no perciben ninguna prestación, 530.973. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **seis puntos menos** que los hombres. Desde 2011 la tasa de protección por paro ha perdido 8,3 puntos, que de no haberlo hecho habría sesenta mil personas más protegidas.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada quince** percibe prestación, el 6,6%, once puntos menos que hace cuatro años. Hay **ciento ochenta mil jóvenes** sin prestaciones y solamente doce mil cien con ellas.

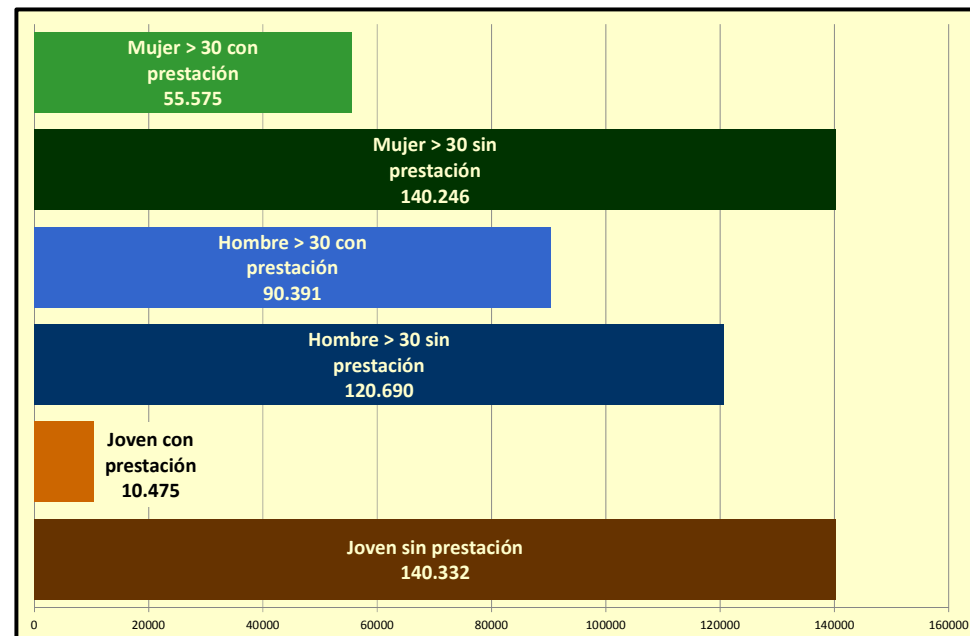
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 29,8%. Algo **menos de uno de cada tres** percibe una prestación. Más de **ciento ochenta mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones. La **tasa femenina** es **2 puntos inferior** a la masculina. Desde **2011 la tasa ha caído en 11,2 puntos**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **poco más de uno de cada tres** está protegido, el 38,1%. Las mujeres tienen una **tasa 17,6 puntos inferior** a los hombres.

EN CATALUNYA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 26,8%. MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PERSONAS PARADAS ESTÁN DESPROTEGIDAS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA QUINCE. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN SEIS PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. EN CUATRO AÑOS LA TASA DE PROTECCIÓN HA CAIDO EN OCHO PUNTOS, QUE EQUIVALE A SESENTA MIL PERSONAS PROTEGIDAS MENOS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: COMUNITAT VALENCIANA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	23.619	52.598	4.347	80.564	6,9%	5,4%
	De 30 a 44	15.738	52.074	31.004	98.816	35,6%	31,4%
	De 45 a 64	10.468	42.409	59.387	112.265	59,5%	52,9%
	Hombres	49.825	147.081	94.738	291.644	36,2%	32,5%
Mujeres	De 16 a 29	25.668	38.448	6.128	70.243	8,6%	8,7%
	De 30 a 44	15.586	56.579	33.391	105.557	29,1%	31,6%
	De 45 a 64	11.398	56.683	22.184	90.265	35,2%	24,6%
	Mujeres	52.652	151.710	61.703	266.065	25,8%	23,2%
Ambos sexos	De 16 a 29	49.287	91.045	10.475	150.807	7,7%	6,9%
	De 30 a 44	31.325	108.653	64.395	204.373	32,4%	31,5%
	De 45 a 64	21.866	99.092	81.572	202.529	48,6%	40,3%
	Ambos	102.477	298.791	156.441	557.709	31,3%	28,1%



En la **Comunitat Valenciana** menos de **uno de cada cuatro** personas paradas percibe prestaciones, un 28,1%, 7,5 puntos menos que hace cuatro años. Más de **cuatrocientos mil personas** paradas no perciben ninguna prestación, 401.268. Las **mujeres** tienen una protección **9 puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada catorce** percibe prestación, el 6,9%. Hay **ciento cuarenta mil jóvenes** sin prestaciones y algo más de **diez mil** con ellas. En esta edad la tasa de las mujeres es **3 puntos superior** a la de los hombres.

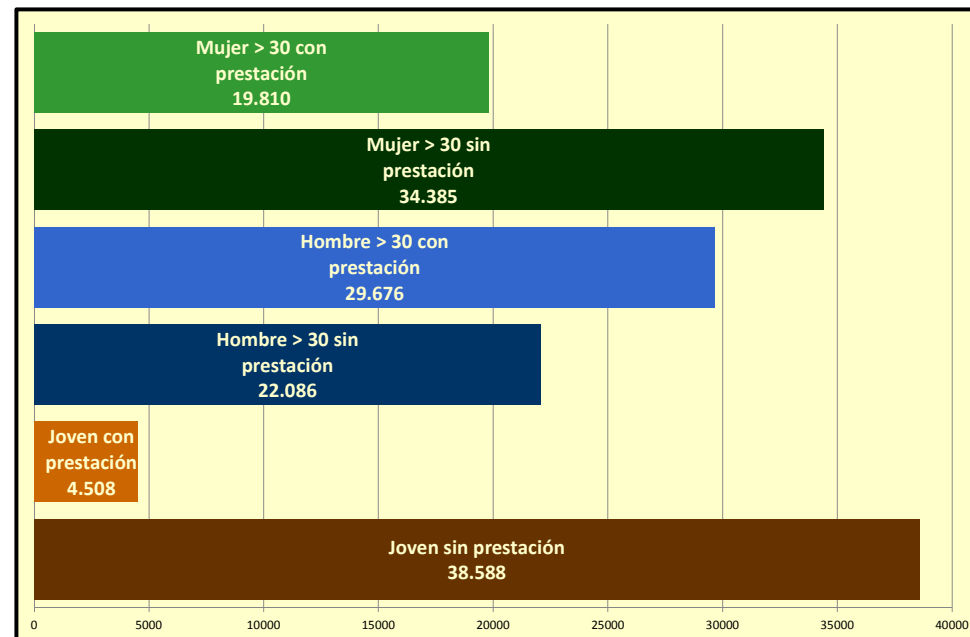
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 31,5%, una **caída de 9,2 puntos** sobre 2011. **Menos de una de cada tres** percibe una prestación. Hay unas **ciento cuarenta mil personas** de esta edad que no perciben ninguna prestación frente a las 64.395 protegidas.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, con todo, **solo dos de cada cinco** está protegido. Las mujeres tienen una tasa veintiocho puntos inferior a los hombres. En esta edad la tasa **ha caído en nueve puntos en relación a 2011**. Hay más de 120 mil personas mayores sin protección.

EN LA COMUNITAT VALENCIANA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 28,1%, 7,5 PUNTOS MENOS QUE HACE CUATRO AÑOS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA CATORCE. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN NUEVE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. DE HABERSE MANTENIDO LA MISMA PROTECCIÓN QUE EN 2011 HABRÍA 41.856 PERSONAS PROTEGIDAS MÁS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: EXTREMADURA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	3.084	18.309	1.869	23.262	15,3%	8,0%
	De 30 a 44	1.354	9.966	12.632	23.953	42,7%	52,7%
	De 45 a 64	1.625	9.140	17.043	27.809	62,1%	61,3%
	Hombres	6.063	37.415	31.545	75.023	41,9%	42,0%
Mujeres	De 16 a 29	1.252	15.943	2.640	19.835	14,7%	13,3%
	De 30 a 44	2.540	17.062	8.288	27.890	38,4%	29,7%
	De 45 a 64	1.497	13.285	11.522	26.304	45,6%	43,8%
	Mujeres	5.289	46.290	22.449	74.029	33,7%	30,3%
Ambos sexos	De 16 a 29	4.336	34.252	4.508	43.096	15,0%	10,5%
	De 30 a 44	3.894	27.029	20.920	51.843	40,6%	40,4%
	De 45 a 64	3.123	22.425	28.565	54.113	54,4%	52,8%
	Ambos	11.353	83.705	53.994	149.052	37,9%	36,2%



En **Extremadura algo más uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 37,9%. Hay casi **cien mil personas** paradas que no perciben ninguna prestación, 95.058. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **doce puntos inferior** a la de los hombres. **Desde 2011** la tasa **disminuyó 8,6 puntos**.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: **uno de cada diez** percibe prestación, el 10,5%. Hay casi **cuarenta mil jóvenes** sin prestaciones, 38.588 y cuatro mil quinientos con ellas. La tasa de las mujeres de esta edad es 5 puntos superior a la de los hombres.

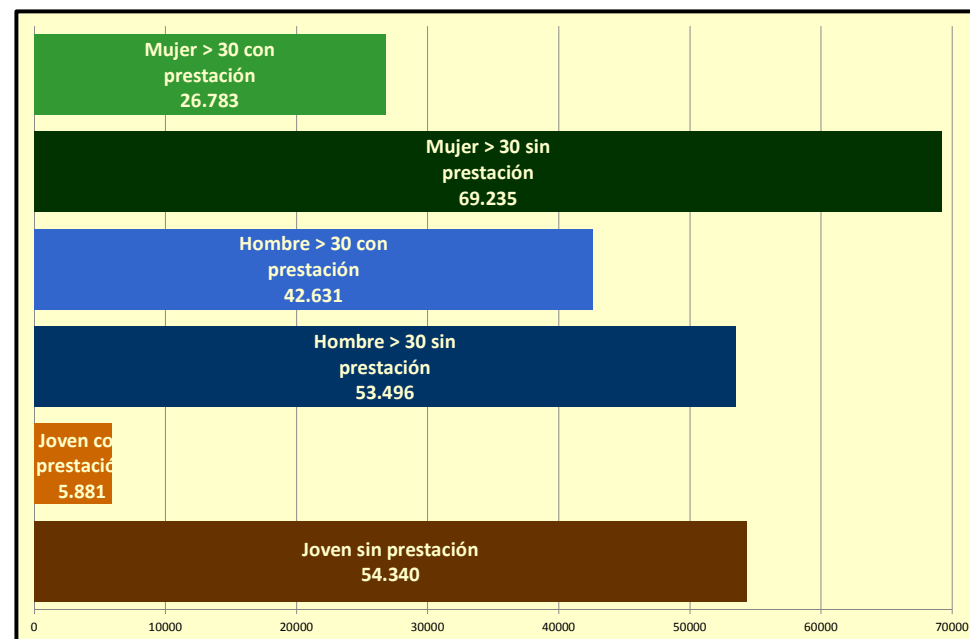
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 40,4%, **18 puntos menos** que en **2011**. **Dos de cada cinco** percibe una prestación. Algo más de treinta mil personas de esta edad no son perceptores de prestaciones, 30.923. La **tasa femenina es 23 puntos menor que la masculina**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y solamente **uno de cada dos** está protegido, el 52,8%. Las mujeres tienen una tasa dieciocho puntos inferior a los hombres.

EN EXTREMADURA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 36,2%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA DIEZ ESTÁ PROTEGIDO. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN DOCE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. DESDE 2011 LA TASA DISMINUYÓ EN 8,6 PUNTOS LO QUE SUPONE 12.757 PERSONAS MENOS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: GALICIA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	7.017	23.280	2.393	32.690	12,8%	7,3%
	De 30 a 44	5.528	29.396	15.460	50.383	36,0%	30,7%
	De 45 a 64	2.852	15.720	27.171	45.744	61,4%	59,4%
	Hombres	15.397	68.395	45.025	128.817	38,9%	35,0%
Mujeres	De 16 a 29	4.930	19.113	3.488	27.532	13,6%	12,7%
	De 30 a 44	8.127	34.345	14.010	56.482	29,1%	24,8%
	De 45 a 64	6.746	20.017	12.773	39.536	36,4%	32,3%
	Mujeres	19.804	73.475	30.271	123.550	27,1%	24,5%
Ambos sexos	De 16 a 29	11.947	42.393	5.881	60.221	13,2%	9,8%
	De 30 a 44	13.655	63.741	29.470	106.865	32,4%	27,6%
	De 45 a 64	9.599	35.737	39.944	85.280	50,5%	46,8%
	Ambos	35.201	141.870	75.296	252.367	33,2%	29,8%



En **Galicia** menos de **una de cada tres** personas paradas percibe prestaciones, un 29,8%, 7,8 puntos menos que en el mismo trimestre de 2011. De haberse mantenido la misma tasa de protección, habría casi veinte mil personas protegidas más. Hay casi **ciento ochenta y cinco mil personas** paradas que no perciben ninguna prestación, 177.071. Las mujeres tienen una tasa **10,5 puntos menor** que los hombres

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada diez** percibe prestación, el 9,8%. Hay casi **cincuenta y cinco mil jóvenes** sin prestaciones y menos de seis mil con ellas. La mujeres jóvenes tienen una tasa de protección 5 puntos superior a los hombres.

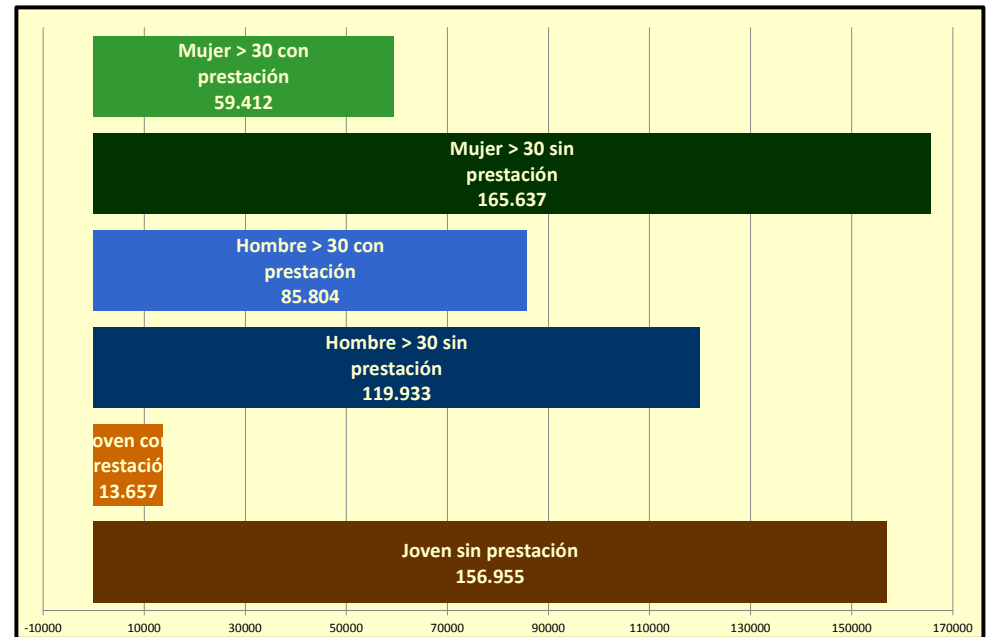
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 27,6%. **Una de cada cuatro** percibe una prestación. Casi **ochenta mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones, 77.395. La **tasa femenina** es **seis puntos menos** que la de los hombres. Desde 2011 la tasa de protección cayó en 11 puntos.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y **algo menos de uno de cada dos** está protegido. Las mujeres tienen una **tasa veintisiete puntos inferior** a los hombres.

EN GALICIA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 29,8%, SIETE PUNTOS MENOS QUE HACE TRES AÑOS. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, NUEVE DE CADA DIEZ CARECEN DE PROTECCIÓN. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN DIEZ PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. SI SE HUBIERA MANTENIDO UNA TASA DE PROTECCIÓN SIMILAR A LA DE 2011 HABRÍA UNAS VEINTE MIL PERSONAS PROTEGIDAS MÁS.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: MADRID

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	35.109	52.087	5.702	92.898	10,1%	6,1%
	De 30 a 44	18.952	39.741	45.090	103.783	41,0%	43,4%
	De 45 a 64	12.416	48.824	40.714	101.954	56,1%	39,9%
	Hombres	66.477	140.653	91.506	298.635	37,6%	30,6%
Mujeres	De 16 a 29	34.002	35.757	7.955	77.714	12,9%	10,2%
	De 30 a 44	22.571	66.082	26.491	115.144	34,5%	23,0%
	De 45 a 64	18.184	58.801	32.921	109.906	37,4%	30,0%
	Mujeres	74.757	160.640	67.368	302.764	29,5%	22,3%
Ambos sexos	De 16 a 29	69.111	87.844	13.657	170.612	11,5%	8,0%
	De 30 a 44	41.523	105.823	71.581	218.927	37,9%	32,7%
	De 45 a 64	30.600	107.625	73.635	211.860	46,6%	34,8%
	Ambos	141.233	301.292	158.874	601.399	33,6%	26,4%



En **Madrid** algo más de **uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones, un 26,4%, con una disminución de 7,1 puntos en el último año y 11,2 en los últimos cuatro. Hay más de **cuatrocientas mil personas** paradas sin prestación, 442.526. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **ocho puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada doce** percibe alguna prestación, el 8%. Hay casi **ciento sesenta mil jóvenes** sin prestaciones, 156.955 y algo menos de quince mil con ellas. En esta edad la **tasa de las mujeres es 4 puntos superior** a la de los hombres.

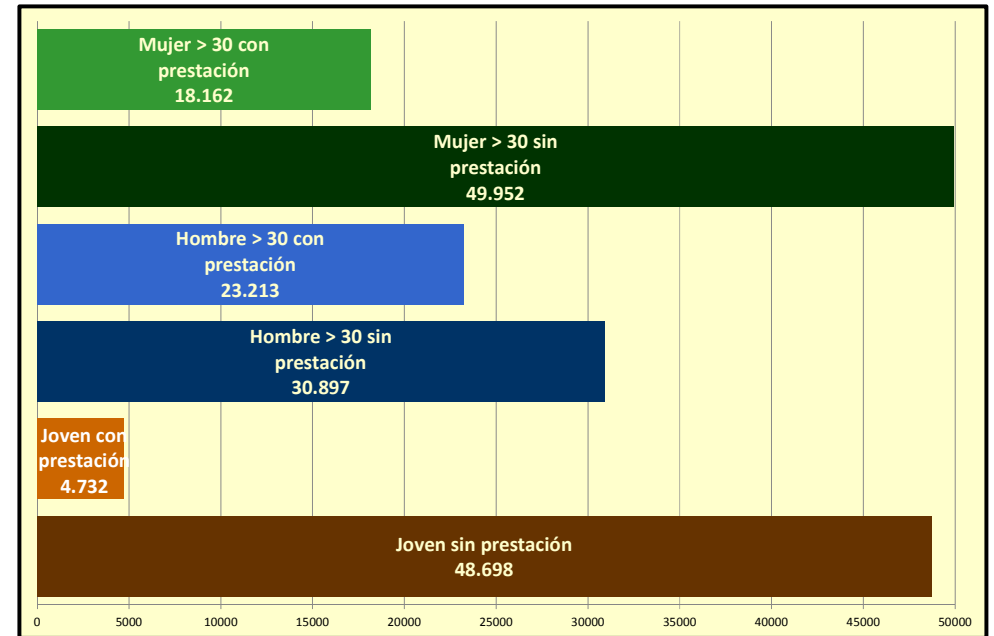
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 32,7%. Casi **ciento cincuenta y cinco mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones, frente a los setenta mil que sí lo son. La **tasa femenina** es **veinte puntos inferior** a la masculina. En relación con 2011 es en este grupo de edad donde se produce la mayor disminución de la tasa de protección, 15,4 puntos, y especialmente en las mujeres que pierden 24,3 puntos.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, solo **dos de cada cinco** está protegido. Las mujeres tienen una tasa diez puntos menor que los hombres. Hay 138.224 personas paradas de esta edad sin protección. La protección disminuyó en los últimos tres años en más de seis puntos.

EN MADRID LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 26,4%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA DOCE. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN OCHO PUNTOS INFERIOR A LA DE LOS HOMBRES. LA TASA DISMINUYÓ EN ONCE PUNTOS EN CUATRO AÑOS, CON UNA TASA SIMILAR A LA DE 2011 HABRÍA CASI SETENTA MIL PERSONAS PROTEGIDAS MÁS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: MURCIA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	8.947	15.558	2.806	27.311	12,3%	10,3%
	De 30 a 44	4.322	12.659	8.471	25.452	36,7%	33,3%
	De 45 a 64	2.122	11.793	14.742	28.658	47,6%	51,4%
	Hombres	15.391	40.011	26.019	81.421	33,0%	32,0%
Mujeres	De 16 a 29	8.739	15.454	1.926	26.119	14,5%	7,4%
	De 30 a 44	4.347	23.001	11.093	38.441	25,4%	28,9%
	De 45 a 64	4.729	17.875	7.069	29.674	31,4%	23,8%
	Mujeres	17.815	56.331	20.088	94.234	24,4%	21,3%
Ambos sexos	De 16 a 29	17.686	31.012	4.732	53.430	13,3%	8,9%
	De 30 a 44	8.669	35.661	19.564	63.893	30,8%	30,6%
	De 45 a 64	6.851	29.669	21.811	58.331	39,7%	37,4%
	Ambos	33.206	96.341	46.107	175.655	28,8%	26,2%



En **Murcia** algo más de **uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones, un 26,2%, 6,4 puntos menos que en 2011. Hay casi **ciento treinta mil personas** que no perciben ninguna prestación, 129.547. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **once puntos inferior** a la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada once** percibe prestación, el 8,9%. Hay **casi cincuenta mil jóvenes sin** prestaciones y **menos de cinco mil con** ellas. En esta edad la tasa femenina es **tres puntos inferior** a la masculina.

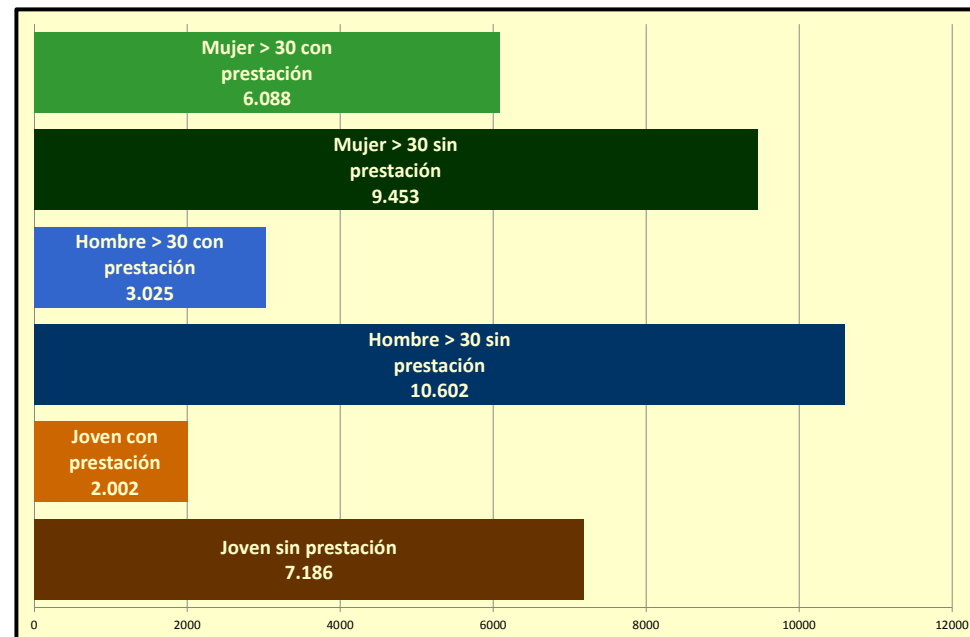
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 30,6%. Menos de **una de cada tres** percibe una prestación. Cerca de **cincuenta mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones, 44.329. Desde 2011 su tasa de protección **disminuyó en 7 puntos**. La **tasa femenina** es **cuatro puntos menos**.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aun así, **poco más de uno de cada tres** está protegido, el 37,4%. Desde 2011 la tasa disminuyó dieciséis puntos. Las **mujeres** tienen una tasa **veintiocho puntos inferior** a los hombres.

EN MURCIA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 26,2%. 6,4 PUNTOS MENOS QUE EN EL MISMO TRIMESTRE DE 2011. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA ONCE. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN ONCE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. LOS MAYORES DE 45 AÑOS HA VISTO REDUCIDA SU TASA EN DIECISÉIS PUNTOS DESDE 2011. SI SE HUBIERAN MANTENIDO UNAS TASAS DE PROTECCIÓN SIMILARES A 2011 HABRÍA 11.288 PERSONAS PROTEGIDAS MÁS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: NAVARRA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	1.873	2.814	1.287	5.975	28,0%	21,5%
	De 30 a 44	532	6.624	1.272	8.428	30,1%	15,1%
	De 45 a 64	878	2.569	1.752	5.199	45,8%	33,7%
	Hombres	3.283	12.007	4.312	19.602	34,1%	22,0%
Mujeres	De 16 a 29	843	1.655	714	3.213	15,6%	22,2%
	De 30 a 44	811	4.674	3.674	9.159	35,0%	40,1%
	De 45 a 64	283	3.684	2.415	6.382	54,0%	37,8%
	Mujeres	1.937	10.013	6.803	18.754	34,2%	36,3%
Ambos sexos	De 16 a 29	2.717	4.469	2.002	9.188	22,7%	21,8%
	De 30 a 44	1.343	11.298	4.946	17.587	32,7%	28,1%
	De 45 a 64	1.161	6.253	4.167	11.581	49,3%	36,0%
	Ambos	5.220	22.020	11.115	38.356	34,1%	29,0%



En **Navarra** menos de **uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 29%. Desde 2011 la tasa de protección **disminuyó en seis puntos**. Hay casi **treinta mil personas** que no perciben ninguna prestación, 27.240. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **catorce puntos por encima** de la de los hombres.

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada cinco** percibe prestación, el 21,8%. Más de **siete mil jóvenes** están parados sin prestaciones, frente a los algo menos de dos mil que perciben alguna.

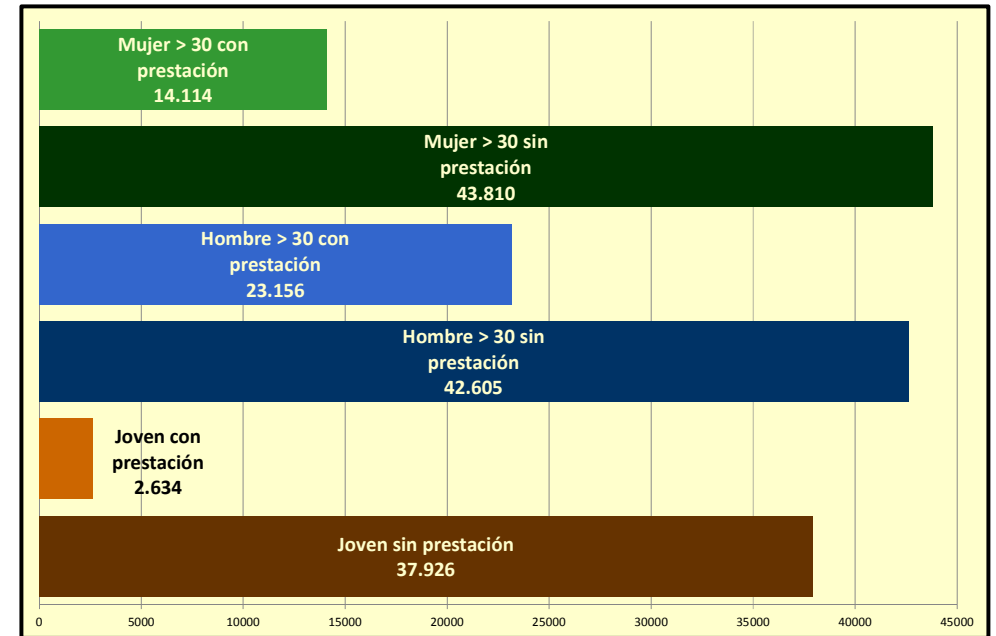
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 28,1%. **Uno de cada cuatro** percibe una prestación. **Más de diez mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones, 12.641. La tasa de **las mujeres es 25 puntos superior** a la de los hombres. Desde 2011 la tasa cayó en 9,4 puntos.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y **poco más de uno de cada tres** está protegido. En un año la tasa la tasa disminuyó 13,3 puntos y en cuatro en 17,2.

EN NAVARRA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 29%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA CINCO. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN CATORCE PUNTOS SUPERIOR A LOS HOMBRES. LA TASA DE LOS MAYORES DE 45 AÑOS HA CAIDO DIECISETE PUNTOS EN CUATRO AÑOS.

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: EUSKADI

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	4.687	17.651	1.160	23.498	4,9%	4,9%
	De 30 a 44	2.851	22.321	10.414	35.586	40,5%	29,3%
	De 45 a 64	1.300	16.133	12.742	30.175	53,0%	42,2%
	Hombres	8.837	56.105	24.316	89.259	34,9%	27,2%
Mujeres	De 16 a 29	5.143	10.445	1.474	17.062	9,1%	8,6%
	De 30 a 44	3.831	20.514	8.623	32.968	34,1%	26,2%
	De 45 a 64	2.438	17.026	5.491	24.956	31,0%	22,0%
	Mujeres	11.413	47.985	15.589	74.987	27,2%	20,8%
Ambos sexos	De 16 a 29	9.830	28.096	2.634	40.560	6,7%	6,5%
	De 30 a 44	6.682	42.835	19.037	68.554	37,6%	27,8%
	De 45 a 64	3.738	33.159	18.234	55.131	43,0%	33,1%
	Ambos	20.250	104.091	39.905	164.246	31,5%	24,3%



En **Euskadi** algo menos de **uno de cada cuatro** parados percibe prestaciones, un 24,3%, 5,8 menos que en 2011. Hay más de **ciento veinte mil personas paradas** que no perciben ninguna prestación, 124.340. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **seis puntos inferior** a la de los hombres. Euskadi es la comunidad con la tasa de protección más baja del Estado

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: solo **uno de cada quince** percibe prestación, el 6,5%. Hay **más de treinta y cinco mil jóvenes sin prestaciones**, 37.926, **y menos de tres mil con ellas**.

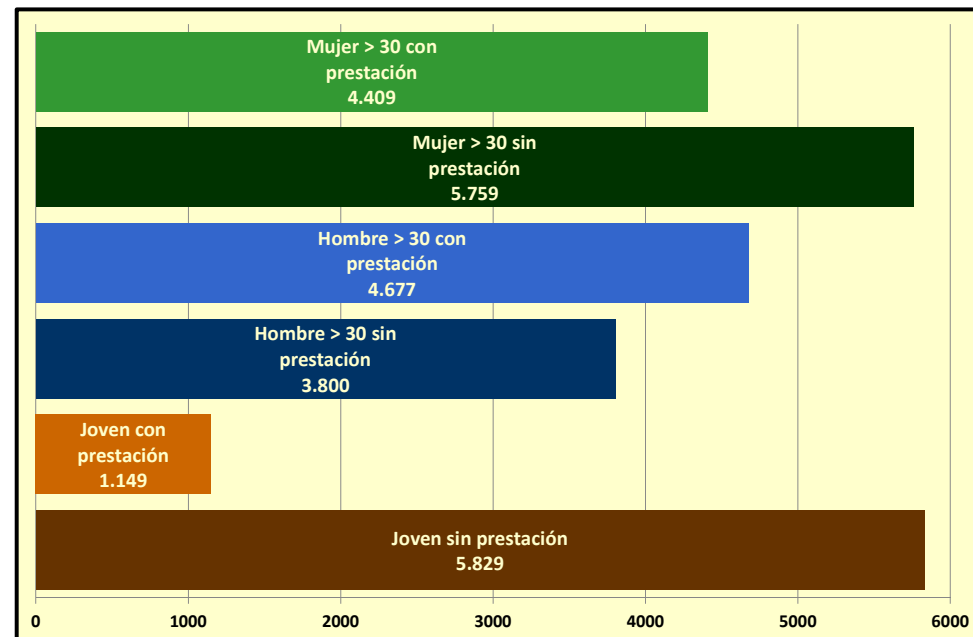
Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 27,8%, **9,5 puntos menos que hace tres años**. **Una de cada tres** percibe una prestación. **Casi cuarenta mil personas** de esta edad no están protegidas, 37.926. La tasa de protección de las **mujeres es 3 puntos inferior** a la de los hombres.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y, aún así, **sólo uno de cada tres** está protegido. Desde 2011 la tasa disminuyó en 12,6 puntos. Las **mujeres** tienen una **tasa veinte puntos inferior** a los hombres.

EN EUSKADI LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 24,3%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, UNO DE CADA NUEVE. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN 6,5 PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. DESDE 2011 LAS TASA HA CAIDO EN 6 PUNTOS. DE HABERSE MANTENIDO UNA TASA SIMILAR A LA DE 2011 HABRÍA 11.620 PERSONAS PROTEGIDAS MÁS

TASA DE PROTECCIÓN POR PARO EN EL 2º TRIMESTRE 2015 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO: LA RIOJA

	EDAD	No inscritos	Inscrito no perceptor	Inscrito perceptor	TOTAL	TASA DE PROTECCIÓN	
						2º 2014	2º 2015
Hombres	De 16 a 29	1.089	1.650	649	3.388	10,2%	19,1%
	De 30 a 44	399	1.306	1.309	3.013	47,6%	43,4%
	De 45 a 64	378	1.718	3.368	5.464	69,0%	61,6%
	Hombres	1.865	4.674	5.326	11.865	45,0%	44,9%
Mujeres	De 16 a 29	1.324	1.766	500	3.589	27,3%	13,9%
	De 30 a 44	735	2.436	2.706	5.878	44,4%	46,0%
	De 45 a 64	893	1.694	1.702	4.289	40,8%	39,7%
	Mujeres	2.951	5.897	4.908	13.756	39,5%	35,7%
Ambos sexos	De 16 a 29	2.413	3.416	1.149	6.977	17,7%	16,5%
	De 30 a 44	1.133	3.743	4.015	8.891	45,8%	45,2%
	De 45 a 64	1.271	3.412	5.070	9.753	53,6%	52,0%
	Ambos	4.817	10.571	10.234	25.622	42,1%	39,9%



En **La Rioja** solamente **uno de cada tres** parados percibe prestaciones, un 39,9%. Hay **más de quince mil personas** paradas que no perciben ninguna prestación, 15.388. Las **mujeres** tienen una tasa de protección **nueve puntos inferior** a la de los hombres. **Desde 2011 la tasa disminuyó tres puntos.**

La menor tasa de protección la tienen los **jóvenes** menores de 30 años: algo menos de **uno de cada seis** percibe prestación, el 16,5%. Hay casi **seis mil jóvenes** sin prestaciones y algo más de mil protegidos por desempleo.

Las personas entre **30 y 44 años** tienen una tasa de protección del 45,2%. Algo menos de **uno de cada dos** percibe una prestación. **Casi cinco mil personas** de esta edad no son perceptores de prestaciones, 4.876. La **tasa femenina** es **similar a** la de los hombres.

Los **mayores de 45 años** son los que cuentan con una tasa de protección mayor y solo **uno de cada dos** está protegido. Las mujeres tienen una tasa veintidós puntos inferior a la de los hombres.

EN LA RIOJA LA TASA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO ES DEL 39,9%. LOS JOVENES SUFREN LA MENOR TASA, SOLO UNO DE CADA SEIS. LAS MUJERES TIENEN UNA PROTECCIÓN NUEVE PUNTOS INFERIOR A LOS HOMBRES. LA TASA DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ENTRE 30 Y 45 AÑOS SE REDUJO EN TRES PUNTOS DESDE 2011.